

Carta de Mella al rector de la Universidad de La Habana

En septiembre Mella había sido expulsado de la Universidad, en una conjura reaccionaria e injusta, y detenido, acusado y apresado en noviembre por el supuesto delito de la Ley de Explosivos, cuando lo cierto era que la policía había hecho explotar tres petardos para justificar persecuciones a comunistas y militantes revolucionarios. El 5 de diciembre se declaró en huelga de hambre durante 18 días en la celda que ocupaba en la cárcel de La Habana, hasta que la presión popular obligó a su excarcelación y libertad. Después vendría la citación judicial donde se le daba a conocer la acusación del Rector de la Universidad por haber entrado en el recinto universitario sin permiso oficial. Mella respondió a la amañada acusación en una carta abierta: "No le ha bastado con expulsarme de la Universidad -decía- sino que aspira a encarcelarme nuevamente. Es otro atropello de esta era de fascismo tropical que se ha iniciado". Machado se encontraba en el poder y Mella estaba sentenciado a muerte.

Artículo impreso de TinoMtz: <https://www.mtz.jovenclub.cu/>

URL del artículo: <https://www.mtz.jovenclub.cu/jaguey/efemerides/712>